



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXV/CP-AFMP/003/2021
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 02 de diciembre de 2021

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, 29, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarla a la primera sesión ordinaria, para el análisis y aprobación del Plan Anual de Trabajo, de la **Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca**, que tendrá verificativo el día miércoles 8 de Diciembre del presente año a las 09:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del H. Congreso. Se anexa el orden del día y la propuesta del plan anual de trabajo a la presente.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un afectuoso saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2021
1:20
DIP TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO V
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN



“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA**
PRESIDENTA



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXV/CP-AFMP/003/2021
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 02 de diciembre de 2021

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, 29, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarlo a la primera sesión ordinaria, para el análisis y aprobación del Plan Anual de Trabajo, de la **Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca**, que tendrá verificativo el día miércoles 8 de Diciembre del presente año a las 09:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del H. Congreso. Se anexa el orden del día y la propuesta del plan anual de trabajo a la presente.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
LXV LEGISLATURA
PRESIDENTA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
03 DIC 2021
12:23 pm
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
(PLURINOMINAL)



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXV/CP-AFMP/003/2021
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 02 de diciembre de 2021

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, 29, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarla a la primera sesión ordinaria, para el análisis y aprobación del Plan Anual de Trabajo, de la **Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca**, que tendrá verificativo el día miércoles 8 de Diciembre del presente año a las 09:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del H. Congreso. Se anexa el orden del día y la propuesta del plan anual de trabajo a la presente.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

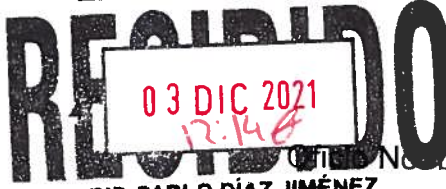
RECIBIDO
12:16pm.
03 DIC 2021
Lic. Florencia

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DISTRITO XX
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA



COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA**



**LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

ACTO N.º LXV/CP-AFMP/003/2021
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ Asunto: Convocatoria
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 02 de diciembre de 2021

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, 29, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarlo a la primera sesión ordinaria, para el análisis y aprobación del Plan Anual de Trabajo, de la **Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca**, que tendrá verificativo el día miércoles 8 de Diciembre del presente año a las 09:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del H. Congreso. Se anexa el orden del día y la propuesta del plan anual de trabajo a la presente.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un afectuoso saludo.



**A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA**